PROQUIGA BIOTECH, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La administradora única ha decidido convocar a los accionistas de la mercantil **PROQUIGA BIOTECH, S.A**, a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bergondo (La Coruña), Polígono de Bergondo, Calle Parroquia de Rois, Parcela D2, el día 23 de septiembre de 2016, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de septiembre, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- **Toma de conocimiento y aceptación, en su caso, del cese presentado por la administradora única de la Sociedad.**

Segundo.- **Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo para la modificación de la forma de administrar la Sociedad, de tal forma que deje de estar regida por una administradora única y pase a estar regida por dos administradoras solidarias.**

Tercero.- **Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo para el nombramiento de administradoras solidarias.**

Cuarto.- **Examen y aprobación, en su caso, de un acuerdo para la ratificación de los contratos de prestación de servicios de dirección.**

Quinto.- **Ruegos y preguntas.**

Sexto.- **Delegación de facultades.**

Séptimo.- **Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.**

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar del órgano de

administración, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

En Bergondo (A Coruña), a 24 de agosto de 2016.

La administradora única

D.ª Beatriz Canteli Sanjurjo